

AUTOEVALUACIÓN:

UN GRAN DESAFÍO PARA LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR



M.C. LUZ MARÍA NIETO CARAVEO
Profesora Investigadora de la UASLP
Lmnieto@uaslp.mx

*Publicado en dos partes en Pulso, Diario de San Luis
Sección Ideas, Pág. 4a de los días jueves 21 de septiembre y 5 de octubre de 2000
San Luis Potosí, México.*

URL: <http://ambiental.uaslp.mx/docs/LMNC-AP001005.pdf>

PRIMERA PARTE

LOS ESQUEMAS DE EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

En un par de artículos que escribí el año pasado sobre el financiamiento de la educación superior, insistí en que pocas actividades públicas en México están tan sometidas a procesos de evaluación externa como los programas de licenciatura, posgrado e investigación que ofrecen las universidades estatales. Si en este momento hacemos un recuento de todos los sistemas de evaluación (algunos ligados directamente a esquemas de financiamiento y otros no) que inciden sobre el quehacer de cualquier escuela o facultad de dichas universidades, encontraríamos por lo menos los siguientes:

- La evaluación de la calidad de los programas de licenciatura, llevada a cabo en forma externa por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES-CA). El propósito de esta evaluación es ofrecer un diagnóstico de logros y problemas.
 - La evaluación del personal académico de tiempo completo, que se lleva a cabo a través de tres grandes sistemas: Los Estímulos al Desempeño Académico, el Sistema Nacional de Investigadores y el Programa de
-

Mejoramiento del Profesorado (PROMEPE). El propósito de los dos primeros es ofrecer estímulos económicos a la productividad y calidad académicas. El tercero tiene como propósitos promover la formación de alto nivel, así como el apoyo a las condiciones de trabajo que reúnen los criterios de calidad y dedicación planteados para el denominado "perfil PROMEP".

- La evaluación de los programas de posgrado: llevada a cabo por el Conacyt a través del Padrón de Excelencia con el propósito de apoyar con recursos adicionales a los posgrados que satisfagan los criterios correspondientes.
- La evaluación de los proyectos de investigación: llevada a cabo por el Conacyt tanto a nivel nacional como regional (a través de los sistemas regionales de investigación), así como por los consejos estatales, con el propósito de establecer si tienen méritos suficientes para recibir apoyo financiero.
- La evaluación de los egresados de las carreras profesionales, que lleva a cabo el CENEVAL con el propósito de ofrecer información sobre la calidad de éstos a las instituciones de educación superior, a los empleadores potenciales y a la sociedad en general.
- La evaluación de los aspirantes a ingresar a la educación media y superior, llevada a cabo también por el CENEVAL para complementar los procesos de selección de aspirantes a ingresar a las instituciones educativas.
- El Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES), que tiene el propósito de seleccionar los proyectos institucionales de las universidades públicas que merecen ser apoyados con recursos financieros extraordinarios (es decir, adicionales al presupuesto ordinario).
- La acreditación de programas de licenciatura, llevada a cabo por las asociaciones de escuelas y colegios profesionales, que tienen como propósito ofrecer al público en general una garantía de calidad de la enseñanza y preparación profesional que ofrecen las IES.

En la actualidad, una facultad, escuela o instituto de investigación debe atender algunos o todos estos esquemas de evaluación si quiere mantener el dinamismo de sus actividades académicas, pues como se ve, la mayoría están ligados al financiamiento en forma directa, y los demás en forma indirecta, o al reconocimiento social.

En los últimos años se ha podido advertir que con frecuencia las escuelas, facultades, departamentos (o cualquier entidad académica) asumen dichos

mecanismos sin contar con un proyecto académico de corto, mediano y largo plazo que dé sentido y coherencia a sus aspiraciones en conjunto. Cuando esto sucede, los resultados pueden ser contraproducentes provocando una gran fragmentación de los esfuerzos y una excesiva competencia interna por los escasos recursos disponibles. Los grupos académicos (masas críticas) viven conflictos hacia su interior más allá de los deseables, ya que las respuestas diferenciales y en ocasiones inconsistentes de dichos mecanismos de evaluación los afectan en forma inequitativa (el llamado efecto Mateo que ya comenté en otra ocasión también). La situación se agrava si además no se cuenta con mecanismos de gestión institucional de visión amplia y gran capacidad de conceptualización y concertación.

La autoevaluación es una alternativa que no sustituye a las anteriores, pero que debe constituirse la base de todos los demás pues es el fundamento de la toma de decisiones, de los proyectos de fortalecimiento académico, y de la gestión del financiamiento. Sin una autoevaluación es muy posible que un programa académico intente atender muchas de estas demandas externas con proyectos dispersos, es decir, que apuntan hacia direcciones distintas sin ninguna articulación, y sin darse cuenta cabal de sus prioridades y necesidades más apremiantes.

La autoevaluación es necesaria sobre todo en instituciones educativas públicas que gozan del régimen de autonomía, porque forma parte del conjunto de estrategias de evaluación que le permiten dar cuenta cabal del cumplimiento de sus responsabilidades sociales, de sus fines y de sus funciones académicas. La evaluación externa y la acreditación no pueden tener la trascendencia esperada si los programas y las instituciones no se autoevalúan.

En síntesis, la autoevaluación permite dar coherencia a las diversas demandas e iniciativas que buscan mejorar la calidad de la educación superior. Ahora bien... ¿En qué consiste una autoevaluación? ¿Existe una metodología? ¿Cuáles son los criterios y procedimientos básicos? Esto lo analizaremos en la segunda parte de este artículo.

SEGUNDA PARTE

En la primera parte de este artículo, hace quince días, concluí señalando que la autoevaluación permite dar coherencia a las diversas demandas e iniciativas que buscan mejorar la calidad de la educación superior. También formulé las siguientes preguntas: ¿En qué consiste una autoevaluación? ¿Existe una metodología? ¿Cuáles son los criterios y procedimientos básicos? Trataré de responderlas a continuación.

Como sabemos, **una evaluación es una comparación** entre un hecho y una aspiración; en última instancia es una comparación entre la realidad y un "deber ser". Desde el punto de vista técnico esto se convierte en un cotejo entre un dato y un estándar (cuantitativo o cualitativo). Los hechos y los datos (como parte de una realidad), así como los estándares y aspiraciones (como parte de un "deber ser") son construcciones humanas, sociales y culturales; pero de muy diferente naturaleza. El producto es un juicio que generalmente conduce a una decisión para corregir aquellas facetas de la realidad que no se encaminan hacia el "deber ser".

Por definición, una autoevaluación es llevada a cabo en forma colectiva por los grupos y personas directamente involucrados en las tareas que se están evaluando. En el caso de un programa académico, esto significa que la comunidad académica participa aportando información, pero también debe participar analizando y seleccionando los criterios y estándares, es decir, construyendo significados comunes sobre el "deber ser". La organización de la participación requiere desplegar habilidades muy diversas que van mucho más allá de la dimensión técnica de recopilación y procesamiento de información como suele creerse. Dichas habilidades son: trabajo en equipo, deliberación, redacción, análisis y síntesis, mediación y conciliación, crítica y propuesta. Como puede verse es imposible encontrarlas en una sola persona.

A continuación sintetizo algunos "tips" que es importante tomar en cuenta para los procesos de autoevaluación:

- Si bien no existe una metodología común, **el proceso de autoevaluación comienza con la identificación y selección de un grupo o comité responsable** de coordinarlo, que debe involucrar a sectores representativos de la comunidad académica, y contar con el apoyo de las autoridades. Sobre todo en los primeros ciclos, es muy importante que este comité goce de credibilidad y confianza, y al mismo tiempo de capacidad técnica. En periodos críticos de la vida institucional, lo primero puede llegar ser más importante que lo segundo, sobre todo porque, como se verá en el siguiente apartado, la capacidad técnica se puede adquirir.
- **De acuerdo a su magnitud, la autoevaluación puede ser parcial o integral.** Una autoevaluación parcial abarca sólo un aspecto del quehacer académico, a saber: la docencia, el currículum, la infraestructura, el impacto externo, la productividad. Una autoevaluación integral incluye todos los aspectos relevantes de su quehacer. Sin embargo, es natural que los primeros ciclos de autoevaluación de una institución dejen lagunas, de manera que no abordan el programa académico en forma integral. Estas lagunas deben ser subsanadas posteriormente.

-
- **La autoevaluación requiere un sistema de información** ágil y bien organizado. Sin embargo, esto se logra por aproximaciones, y no al primer intento, debido a que en los primeros ciclos de autoevaluación se detectan necesidades de información que a veces no existe o que no tiene la calidad deseada. Entre un ciclo y otro de autoevaluación, se debe generar la nueva información necesaria. Por esta razón, la autoevaluación permite construir el sistema de información, y viceversa.
 - **La autoevaluación requiere capacitación** y entrenamiento, pero ésta es mucho más efectiva si se ofrece sobre la marcha. Tanto si se trata del diseño de sistemas de información, como de metodologías cuantitativas o cualitativas de análisis de información y procesamiento de datos, o de habilidades de liderazgo y coordinación productiva de grupos, el entrenamiento requerido siempre será más efectivo si se proporciona bajo la modalidad de talleres y asesorías oportunas en el transcurso de la autoevaluación, que bajo la modalidad de cursos previos o aislados del proceso.
 - **Las técnicas de investigación y deliberación que se usan en una autoevaluación pueden ser muy diversas**, y dependen de las circunstancias concretas de cada programa. Como estrategias de deliberación tenemos por ejemplo la organización de (1) comités y consejos con autoridad formal, (2) grupos de trabajo y análisis, (3) foros, congresos, seminarios, (4) grupos de base, (5) reuniones ex-profeso. Entre las estrategias de investigación podemos incluir: (1) análisis documental y de archivo, (2) encuestas y sondeos, (3) estudio de caso e (4) investigación-acción.

Finalmente, cabe señalar que la autoevaluación no está exenta de dificultades, ni resuelve todos los problemas de un programa académico. Los principales obstáculos para la autoevaluación son:

- ◇ la persistencia de mecanismos arcaicos de ejercicio del poder, incluyendo los estilos de conducción política autoritaria,
- ◇ la ausencia de verdaderas comunidades institucionales que estén aglutinadas por el interés de cumplir mejor con sus responsabilidades,
- ◇ la indiferencia, la conformidad de las comunidades académicas que tienen como único fin la supervivencia,
- ◇ la obsolescencia organizativa, instrumental y operativa, y
- ◇ la confrontación y lucha de intereses como fin en sí.



Visita la página de la
Agenda Ambiental
de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

<http://ambiental.uaslp.mx/>

La información y opiniones contenidas en los artículos y demás publicaciones disponibles en las páginas de la Agenda Ambiental de la UASLP, son responsabilidad exclusiva de los autores, y se publican con base en el principio universitario del libre examen y discusión de las ideas.

Derechos Reservados ® 2003 por los autores señalados.

Excepto que se indique lo contrario, este material puede ser reproducido y distribuido por cualquier medio físico electrónico, sólo sujeto a los términos y condiciones establecidos en el Open Publication Licence, v 1.0 o posterior (la última versión está disponible en <http://opencontent.org/openpub>).

Los derechos comerciales siguen siendo de los autores.

Copyright © 2003 by the authors listed above.

Unless otherwise specified, this material may be reproduced and distributed in whole or in part, in any medium physical or electronic, only subject to the terms and conditions set forth in the Open Publication License, v1.0 or later (the latest version is available at <http://opencontent.org/openpub>).

Commercial print sale rights are held by the authors.